



DECRETO N° 5043

LAJA, diciembre 31 de 2009

VISTOS :

- 1) Memo N° 482 de fecha 30.12.09, del Sr. Administrador Municipal, en que ordena continuidad de nombramientos como Funcionarios Municipales a Contrata, hasta el 31 de diciembre del 2010;
- 2) La Ley N° 19.280, publicada en el Diario Oficial con fecha 16.12.93, Art. 10°;
- 3) Lo dispuesto en la Ley N° 18.883, sobre Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales;
- 4) Decreto Alcaldicio N° 4.777 de fecha 16.11.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010; y
- 5) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de renovar los nombramientos de los funcionarios a contrata, para el buen funcionamiento del Municipio:

RESUELVO:

1.-Prorrógase el nombramiento como Funcionarios Municipales a Contrata a los siguientes funcionarios para cumplir las funciones que se indican:

JORGE SAEZ IVACA, Cédula de Identidad N° 10.926.663-9, asimilado al Grado 12° E.M., Escalafón Técnico, para cumplir funciones en el Departamento de Desarrollo Comunitario, como Encargado de Fomento Productivo.

HILCIA ULLOA MUÑOZ, Cédula de Identidad N° 4.639.573-5 asimilado al Grado 14° E.M., Escalafón Auxiliares, para cumplir funciones en el Departamento de Obras Municipales, como chofer.

JULIO SILVA RIQUELME, Cédula de Identidad N° 12.180.412-3, asimilado al Grado 15° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Administración, como apoyo informático y de compras.

BARBARA CELEDON SANDOVAL, Cédula de Identidad N° 5.641.178-K, asimilada al Grado 16° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Administración, en la Biblioteca Municipal.

PEDRO PROVOSTE ALARCON, Cédula de Identidad N° 6.405.922-K, asimilado al Grado 16° E.M., Escalafón Auxiliares, para cumplir funciones en el Departamento de Obras, como chofer.



HECTOR ROSAS CARREÑO, Cédula de Identidad N° 11.174.279-0, asimilado al Grado 16° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Administración, como coordinador de las actividades en el Casa de la Cultura.

LUIS ARROYO ARROYO, Cédula de Identidad N° 9.276.022-7, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Auxiliares, para cumplir funciones en el Departamento de Desarrollo Comunitario, como chofer.

KARINA MONSALVE CASTILLO, Cédula de Identidad N° 13.385.209-3, asimilado al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en la Secretaria Comunal de Planificación, en tareas administrativas.

CAROLINA PROBOSTE CARRASCO, Cédula de Identidad N° 15.211.553-9, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Desarrollo Comunitario, en tareas administrativas.

ELIANA SAEZ IVACA, Cédula de Identidad N° 8.943.785-7, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Desarrollo Comunitario, en tareas administrativas.

CINTHIA SALAMANCA VILLA, Cédula de Identidad N° 9.513.476-9, asimilada al Grado 17° E.M., Escalafón Administrativo, para cumplir funciones en el Departamento de Obras, en tareas administrativas.

2.- Déjase establecido que la continuidad de los nombramientos será hasta el 31 de diciembre del 2010, o "mientras sean necesarios sus servicios"

3.- Impútese el gasto que origina el presente Decreto, al Subtítulo 21 "Gastos en Personal", Item 02 "Personal a Contrata", del Presupuesto Municipal del año 2010.

4.- Remítase el presente Decreto a la Contraloría Regional del Bío Bío, para su correspondiente registro.

ANOTESE, REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARIA MUNICIPAL


VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE

VFT/MGV/ABD/mrs *31/12/09
DISTRIBUCION: /

- Depto. Administración y Finanzas (2)
- Contraloría Regional (3)
- Control y SS. MM (2)
- La indicada (1)